

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Estimados miembros del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes,

Me dirijo a ustedes con el propósito de expresar la necesidad urgente de mejorar y universalizar la accesibilidad de las dársenas de las paradas de autobús en nuestro municipio. Como residente comprometido con nuestra comunidad, usuario de transporte público, y trabajador de la empresa concesionaria del servicio como conductor, he confeccionado un listado exhaustivo de incidencias y propuestas de mejora de las paradas de autobús, centrándome particularmente en las necesidades de las personas vulnerables, como aquellas con movilidad reducida (PMR), sillas de ruedas, sillas de bebé o las que usan muletas.

Todos los miembros de nuestra sociedad deben tener la posibilidad de desplazarse de manera segura y eficiente en el transporte público. Sin embargo, en la actualidad, muchas de nuestras paradas no cuentan con las condiciones adecuadas para satisfacer las necesidades de las personas con discapacidades o dificultades de movilidad. Esto no solo supone una limitación a su autonomía e inclusión social, sino también puede poner en riesgo su seguridad.

Dentro de las deficiencias encontradas, destaco las dificultades que tienen los autobuses para poder estacionarse correctamente y con seguridad en las paradas de autobús, lo cual dificulta el acceso y la descarga del autobús a las personas con movilidad reducida (PMR), sillas de ruedas o sillas de bebé. También es preocupante la falta de espacio suficiente entre las marquesinas, las dársenas, y las aceras, lo que dificulta aún más la entrada y salida de las personas con necesidades especiales. Asimismo, he observado que las señalizaciones informativas no están correctamente adaptadas para personas con discapacidad visual o dificultades de lectura, limitando su capacidad para orientarse y utilizar el servicio de transporte público de manera independiente.

Con el fin de mejorar esta situación, propongo varias medidas que considero imprescindibles. En primer lugar, insto al Ayuntamiento a buscar, consensuar y promover las medidas necesarias para garantizar y permitir así un acceso igualitario y seguro para todas las personas. Asimismo, es esencial ampliar el espacio entre la acera y los vehículos estacionados, asegurando que haya suficiente holgura para facilitar la entrada y salida sin dificultades, tanto de los pasajeros, como de los autobuses al estacionar, o reincorporarse a la circulación. También es imprescindible la señalización horizontal disuasoria, los zigzag amarillos, ampliando la superficie pintada a disuadir muchos metros antes y después de la dársena de estacionamiento del autobús, siendo claramente insuficiente pintar solo la superficie que ocupa la dársena. El personal de conducción, necesita la complicitad de la Policía Municipal para fijarse en estos aspectos y ayudarnos a que se evite el que los coches se estacionen en las inmediaciones de las paradas donde maniobran autobuses de hasta 18 metros que deben hacerlo con seguridad. Aprovecho para agradecer y felicitar a la Policía Municipal cada vez que ha sido requerida telefónicamente para retirar vehículos mal estacionados.

Además, se requiere una revisión exhaustiva de las señalizaciones informativas existentes, adaptándolas a las necesidades de las personas con discapacidad visual y dificultades de lectura, a través de técnicas como el braille y el uso de símbolos

fácilmente reconocibles. Baldosas diferenciadas que indiquen donde situarse sin peligro a sillas PMR y sillas de bebé, así como información al usuario de donde no debe situarse en las dársenas, por ejemplo, en el borde para evitar ser golpeados por el bus (los videntes, los mayores, no suelen conocer el significado de las baldosas con relieve).

Me gustaría destacar que estas propuestas no solo beneficiarían a las personas con discapacidades o movilidad reducida, sino que también tendrían un impacto positivo en el conjunto de la población. Una accesibilidad adecuada en el transporte público no solo mejoraría la calidad de vida de las personas con necesidades especiales, sino que también fomentaría la utilización del transporte público en general, contribuyendo a la reducción del tráfico y la contaminación en nuestras calles.

En conclusión, insto al Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes a tomar en consideración estas propuestas de mejora en la accesibilidad de las paradas de autobús, especialmente en las dársenas. Es imperativo garantizar que todos los ciudadanos, independientemente de sus capacidades físicas, puedan hacer uso del transporte público de manera segura y sin obstáculos. Juntos, podemos construir un municipio más inclusivo y accesible para todos.

Agradezco de antemano su atención a esta cuestión y espero que se tome la debida consideración a este escrito. Estoy disponible para cualquier consulta o colaboración que pueda requerirse.

Atentamente,

Miguel Muñoz
Militante de Podemos Sanse y miembro del comité de empresa por UGT en interbus.

ÍNDICE

PARADA 06694, ANTIGUA CTRA. DE BURGOS / LA GRANJILLA	4
PARADA 06695, ANTIGUA CTRA. DE BURGOS KM 22.....	5
PARADA 06778, AVDA. DE ESPAÑA / C. REAL	5
PARADA 06791, AVDA. DE COLMENAR VIEJO	6
PARADA 06795, AVDA. DE LA SIERRA / C. CERVANTES	7
PARADA 06796, AVDA. BAUNATAL / C. ANDRÉS CABALLERO	7
PARADA 08359, AVDA. VALDELASFUENTES / AVDA. INDEPENDENCIA.....	8
PARADA 10447, AVDA. BAUNATAL	9
PARADA 10451, AVDA. DE NAVARRONDÁN	9
PARADA 10488, AVDA. NAVARRONDÁN / AVDA. ARAGÓN.....	10
PARADA 10610, AVDA. DE ESPAÑA / AVDA. DE LA SIERRA.....	10
PARADA 11981 Y 11982, C. ISLA GRACIOSA / C. ISLA DEL HIERRO.....	11
PARADA 12421 Y 12422, Pº DE EUROPA / EDIFICIO DE CRISTAL.....	12
PARADA 12729, AVDA. DE GUADARRAMA 4.....	12
PARADA 15191, Pº DE EUROPA / AVDA. DE ESPAÑA	13
PARADA 16181, AVDA. MATAPIÑONERA / AVDA. JUNCAL	13
PARADA 16189, AVDA. MATAPIÑONERA	14
PARADA 16437, ANTIGUA CTRA. DE BURGOS / FACTORY	15
PARADA 16573, AVDA. DE TENERIFE / C. MARÍA PACHECO	15
PARADA 17404, C. MARÍA MOLINER / Pº DE EUROPA (HOSPITAL).....	16
PARADA 17406, C. MARÍA MOLINER / PLZA. CONCHA ESPINA	16
PARADA 18973, AVDA. DE MANZANARES	18
CENTRO DE MAYORES	19
CABECERA DE AUTOBUSES 180, L9, 191	20

RELACIÓN DE PARADAS DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES A MEJORAR

PARADA 06694, ANTIGUA CTRA. DE BURGOS / LA GRANJILLA

Incidencia:

- Parada situada en una incorporación de vehículos al tráfico de la vía. Sin dársena, y con peligro para la incorporación del bus a la circulación.

Propuesta:

- Construcción de dársena como la que esta en sentido contrario, y adecuar la señalización vertical advirtiendo de la parada del bus.



PARADA 06695, ANTIGUA CTRA. DE BURGOS KM 22

Incidencia:

- Igual que en la Granjilla, no existe un sitio seguro para descargar a usuarios, que en su mayoría, son vulnerables: madres con hijos, jubilados. Es un arcén estrecho y la gente baja a una superficie insegura (como un barbecho, con altas hierbas, que ocasionalmente se desbroza).
- El autobús tiene dificultad para incorporarse al tráfico

Propuesta:

- La misma que en la Granjilla: construcción de dársena como la del sentido contrario, badenes reductores de velocidad SOLO EN CARRIL DERECHO, y correcta señalización vertical advirtiendo de la parada del bus



PARADA 06778, AVDA. DE ESPAÑA / C. REAL

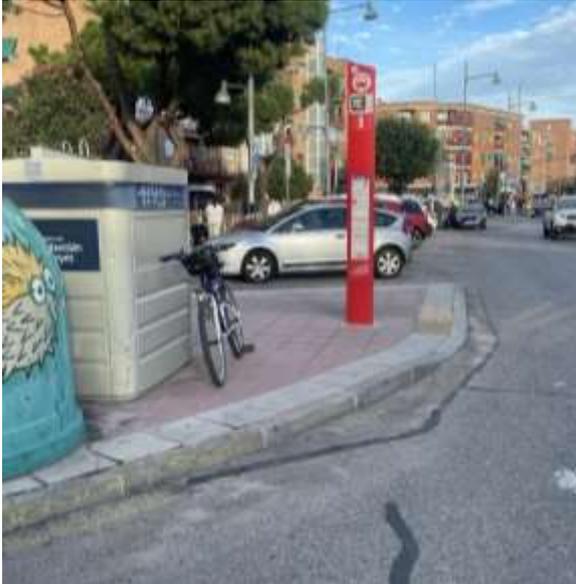
Incidencia:

- La plataforma es insuficiente para descargar por ambas puertas. numerosos vehículos aparcados en doble fila, incluso los servicios públicos del municipio, tiene costumbre de aparcar sobre la plataforma. no existe zigzag amarillo

Propuesta:

- Ampliar la plataforma de descarga/carga a mínimo 8,5, por delante, hacia la entrada de garaje, sin perder plazas de aparcar.
- Impedir a toda costa la doble fila, y estacionamiento sobre la dársena/plataforma, con zigzag de 18 metros, (así es como el bus puede arrimarse a la plataforma con seguridad), y concienciando a la policía de que la doble fila no impide el tráfico de la avenida de España, pero estorba a las personas mayores a la hora de descargar con seguridad.

- Situar los contenedores de reciclado más lejos del bordillo (son de los que se levantan con una grúa), pintando un recuadro para su ubicación a la suficiente distancia del bus y los usuarios que cargan.



PARADA 06791, AVDA. DE COLMENAR VIEJO

Incidencia:

- Los turismos se aparcan al principio y al final de la dársena impidiendo que el bus quede correctamente arrimado y cargar/descargar con seguridad.

Propuesta:

- Ampliación de zigzag amarillo para disuadir. Policía debe multar sin necesidad de denuncia particular



PARADA 06795, AVDA. DE LA SIERRA / C. CERVANTES

Incidencia:

- Es evidente que no se tiene en cuenta al usuario ni al transporte colectivo por puro desconocimiento, cuando al reformar la plataforma, se hace un hueco para los contenedores, en lugar de hacerlo 4 metros más atrás.

Propuesta:

- Desplazar el hueco de los contenedores y ponerlos a continuación del paso de cebra.
- Pintar zigzag amarillo hasta



PARADA 06796, AVDA. BAUNATAL / C. ANDRÉS CABALLERO

Incidencia:

- Imposible cargar/descargar con seguridad

Propuesta:

- Ampliar plataforma a mínimo de 13 metros, y ensancharla al menos tanto como las plazas en batería.
- Indispensable zigzag amarillo varios metros antes de la plataforma para poder arrimarse el autobús con seguridad.



PARADA 08359, AVDA. VALDELASFUENTES / AVDA. INDEPENDENCIA

Incidencia:

- Esta parada, al ser la penúltima de la línea 153, no se sube casi nunca nadie, pero toda la tercera edad, PMR, y resto de personas vulnerables, lo tienen que hacer en el asfalto, entre coches aparcados en doble fila, en definitiva, en riesgo.

Propuesta:

- Construcción de una dársena de 3 metros con más anchura que las plazas de aparcamiento en batería para correcta posición del bus para descargar con seguridad.
- Evitar a toda costa la doble fila en todo el tramo. Concienciación de policía municipal para multar, y no pasar de largo. Colocación de bordillo en el centro lo suficientemente largo que evite doble fila en ambos sentidos, pero tan corto para no impedir el giro cómodo del bus. Zigzag amarillo disuasorio.



PARADA 10447, AVDA. BAUNATAL

Incidencia:

- Se carga y descarga en el asfalto.

Propuesta:

- Plataforma de 13 metros, para urbanos y orugas. Mejorable con zig zag amarillo.



PARADA 10451, AVDA. DE NAVARRONDÁN

Incidencia:

- La descarga se hace entre los vehículos .en puerta delantera, hay una terraza con mesas.

Propuesta:

- Plataforma de 8 metros para descarga segura.
- Zigzag amarillo que alcance 10 metros por detrás de la dársena para poder arrimarse bien, y 6 por delante.



PARADA 10488, AVDA. NAVARRONDÁN / AVDA. ARAGÓN

Incidencia:

- Dársena obsoleta. Línea 154C da servicio con autobuses de 18 metros, y es imposible descargar personas con movilidad reducida (PMR). Hay que cortar el tráfico de la glorieta para que un bus oruga pueda descargar por la puerta trasera.

Propuesta:

- Indispensable una dársena de 13 metros como mínimo y suficientemente ancha para que las sillas de ruedas desembarquen con seguridad en la acera, y no en el asfalto como hasta ahora. (En la imagen se ve que para situar puerta trasera en la dársena, se invade la glorieta).



PARADA 10610, AVDA. DE ESPAÑA / AVDA. DE LA SIERRA

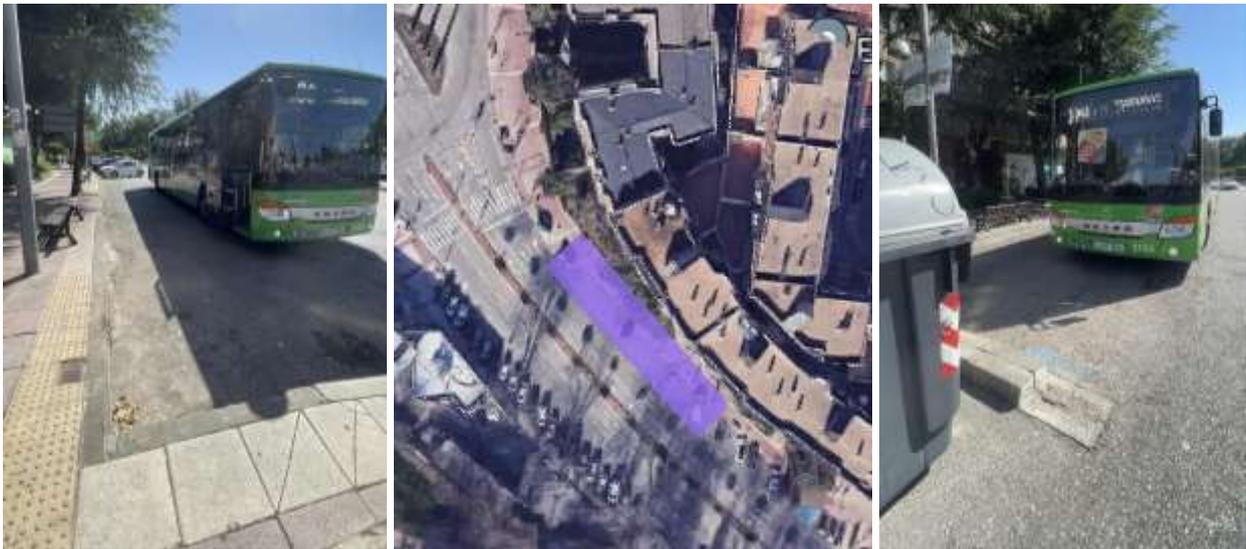
Incidencia:

- Es final de trayecto de la línea 180 y L-9, y parada de paso de 827. Los usuarios se bajan en el asfalto, detrás de los coches aparcados en batería, y la afluencia de mayores y PMR es habitual, aparte de numerosa afluencia de viajeros por Renfe, y zonas comerciales.

Propuesta:

- Construcción de plataforma de 23 metros y unos 2'5 metros de ancho, para poder regular hora de salida el 180, y poder cargar el 827.

- Evitar doble fila para correcto acercamiento con seguridad. Así, quizá sería posible conservar los 3 carriles. Pintar zigzag amarillo, 30 metros.
- Plataforma al nivel de los coches aparcados para descargar con seguridad.



PARADA 11981 Y 11982, C. ISLA GRACIOSA / C. ISLA DEL HIERRO

Incidencia:

- Misma incidencia en ambas paradas.
- Es habitual recoger PMR. Dársena muy corta para hacerlo con seguridad.

Propuesta:

- Misma propuesta en ambas paradas.
- Ampliar a 13 metros la dársena para poder arrimar el bus de 18 metros con seguridad. Posibilidad de ampliar hacia delante, o hacia atrás.



PARADA 12421 Y 12422, Pº DE EUROPA / EDIFICIO DE CRISTAL

Incidencia:

- Plataforma demasiado corta porque cada vez es más habitual la carga/descarga con buses de 18 metros. El mismo problema tiene la marquesina de enfrente, y en ambas paradas del paseo de Europa/plaza de Antonio Gaudí.

Propuesta:

- Ampliación de la plataforma a 13 zigzag mas ancha para poder situarnos en marquesina sin y zigzag amarillo. Caballero.



PARADA 12729, AVDA. DE GUADARRAMA 4

Incidencia:

- Por muy mejorada y ancha que sea la dársena, la permanente doble fila a cualquier hora del día impide la carga y descarga de viajeros con seguridad. Hay PMR afectados de manera habitual.

Propuesta:

- La policía debe hacer cumplir las normas, impidiendo la doble fila al menos 15 metros por delante y por detrás de la dársena para que autobuses de 13 metros puedan arrimarse con seguridad a la dársena y poder continuar sin golpear vehículos al incorporarse al tráfico.



PARADA 15191, Pº DE EUROPA / AVDA. DE ESPAÑA

Incidencia:

- Plataforma obsoleta, insuficiente para el gran volumen de autobuses oruga de 18 metros, autobuses de 15 metros rígidos, más líneas urbanas, que se ven obligadas como se ve en la foto a dejar a la gente en el, asfalto o al usuario a tomar el autobús desde el asfalto. El bus se queda separado, para poder cargar y descargar, pero perdiendo seguridad y siendo mas dificultoso para personas mayores, con muletas, etc.
- La papelerera dificulta el movimiento de PMR y a la rampa de descarga.

Propuesta:

- Indispensable una plataforma de 13 metros suficientemente ancha para no tener que dejar el bus pegado a los coches y poder descargar con seguridad y arrimado a la plataforma.



PARADA 16181, AVDA. MATAPIÑONERA / AVDA. JUNCAL

Incidencia:

- En fin de semana coincide el L4 que está haciendo tiempo, y cuando llega a cargar o descargar el 180, no tiene sitio donde hacerlo.

Propuesta:

- Eliminar seto de la acera, que está detrás del sitio donde el L4 hace tiempo, los metros suficientes para que el bus que descarga con seguridad, pueda continuar.

- Rebajar el seto de la mediana al mínimo, para evitar daños al bus al incorporarse de nuevo a la circulación



PARADA 16189, AVDA. MATAPIÑONERA

Incidencia:

- Cada día más usada por L4 en laborables, y 180 en fines de semana y festivos; se carga y descarga en el asfalto, entre los coches.

Propuesta:

- Plataforma de mínimo 8 metros suficientemente ancha para no tener problemas con los coches aparcados y pintar zigzag amarillo



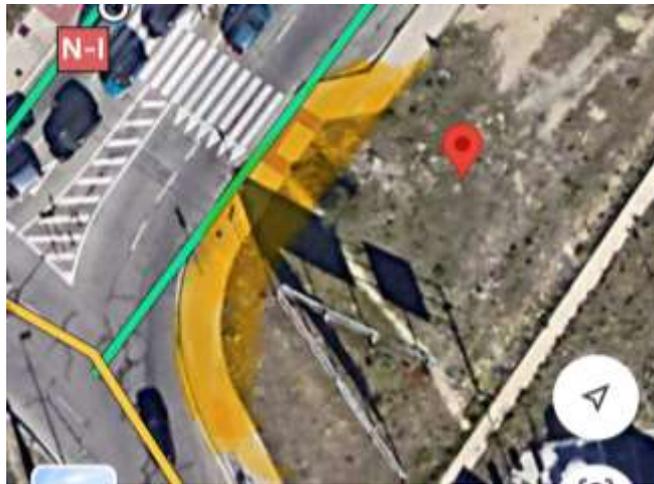
PARADA 16437, ANTIGUA CTRA. DE BURGOS / FACTORY

Incidencia:

- Gran afluencia de autobuses. es imposible arrimar el bus para cargar y descargar con seguridad. Se acumulan, se invade el paso de cebra incluso el tráfico de la glorieta.

Propuesta:

- Como por delante de la parada hay un desvío al camino, se propone recortar y habilitar al tráfico desde la glorieta. Eso haría posible estar arrimado más de un autobús a la vez con total seguridad, no causando trastornos al resto de usuarios de la vía.



PARADA 16573, AVDA. DE TENERIFE / C. MARÍA PACHECO

Incidencia:

- Dársena demasiado corta. No sé puede cargar PMR. Los cubos y los coches aparcados impiden cargar/descargar con seguridad

Propuesta:

- Los cubos de basura podrían colocarse en otro lugar. Un poco más adelante, o más atrás, agruparlos. Dársena de 13 metros de largo suficientemente ancha



PARADA 17404, C. MARÍA MOLINER / Pº DE EUROPA (HOSPITAL)

Incidencia:

- En la puerta del hospital se recogen y se descargan básicamente personas mayores, personas con muletas y dificultad en la movilidad. Es imprescindible poder arrimar el bus con seguridad a la dársena, que es de tamaño insuficiente, y en la que los aparcamientos dificultan o impiden la maniobra. Como se ve, se aparcan camiones, o simplemente turismos que se dejan mal aparcados.(ver fotos)

Propuesta:

- Dársena de mínimo 13 metros y tan ancha como para cubrir el vierte aguas para un correcto acercamiento del bus sin peligro.



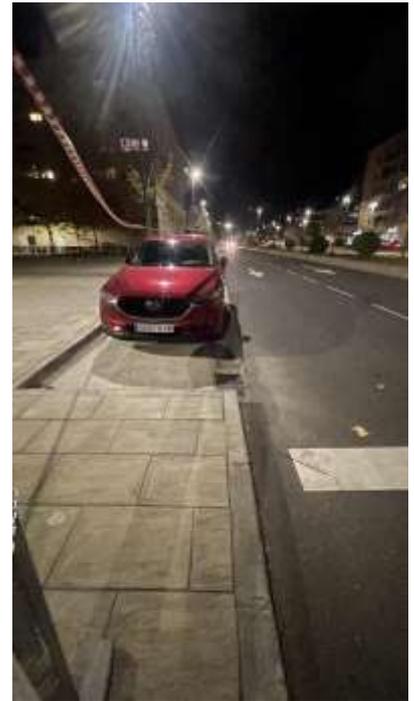
PARADA 17406, C. MARÍA MOLINER / PLZA. CONCHA ESPINA

Incidencia:

- Válidas para ambos sentidos: se reconstruyó todo el entorno, eliminando badenes, reduciendo pasos de cebra, pero dejan una dársena inservible para el correcto funcionamiento del transporte colectivo. Línea 152C son buses de 18 metros. Se debió ampliar la dársena hasta el paso de cebra, para poder quedarse arrimado y cargar y descargar a la vez, y con seguridad para los PMR.

Propuesta:

- Quitar las dos plazas de aparcamiento, ampliar dársena hasta el paso de cebras, (dársenas mínimo de 13 metros) y pintar zigzag amarillo.
- Ensanchar la dársena por encima del vierte aguas con baldosas que no impidan el paso del agua, porque los coches aparcen mal (ver fotos).



PARADA 18973, AVDA. DE MANZANARES

Incidencia:

- No es posible arrimarse al bordillo

Propuesta:

- Plataforma de 7,5 metros, mejorable con zigzag amarillo.



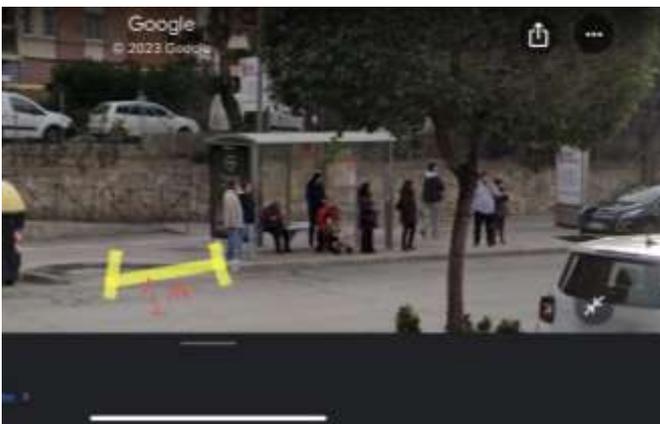
PARADA 20898, AVDA. DE ESPAÑA 6

Incidencia:

- Se construyó una dársena demasiado corta para que un bus de 18 metros cargue y descargue a la vez con seguridad. Si cargan al usuario correctamente desde la dársena, la puerta trasera se queda fuera y los usuarios bajan en el asfalto, y los PMR, lo tienen imposible. Se suelen aparcar motos en ese hueco al Además, todos los metros de acera por delante de la dársena,

Propuesta:

- Ampliar por delante al menos 1 metro la superficie de la dársena.



CENTRO DE MAYORES GLORIETA AVDA. INDEPENDENCIA / AVDA. GUADARRAMA

Incidencia:

- Toda la glorieta esta permanentemente invadida de coches, furgonetas, camiones, de día y de noche, No se respetan los bordillos amarillos, que están pintados por algo, la maniobra del bus. Roces y golpes con otros vehículos, deterioro de la glorieta, interrupciones del tráfico, retrasos en el servicio, pitidos, discusiones con quien deja el vehículo mal estacionado en los lugares prohibidos.

Propuesta:

- Vigilancia y actuación policial permanente, para evitar todo vehículo mal estacionado dentro, y en las entradas y salidas de la glorieta, de día y de noche dificulte el servicio público que prestamos a los usuarios, en especial a los más vulnerables.
- Señalización vertical indicando en el recuadro "GIRO BUS"; señalización horizontal pintando bordillos amarillos, y zigzag amarillo. Como sociedad, no nos debemos permitir ni en esta glorieta ni en ningún sitio el *"como cabe, puedo estacionar mal"*, o *"como cabe el bus y no corta el trafico, no multa"*.



CABECERA DE AUTOBUSES 180, L9, 191 GLORIETA AVDA. DE ESPAÑA / AVDA. DE LA SIERRA

Incidencia:

- Punto de gran afluencia de buses de distintas líneas, aparte de la cabecera mencionada, para las líneas C11, 158, 827, y giran la L4 y L7, más los discretos que salen de ahí y que van al polígono

Propuesta:

- Reducir la mediana para facilitar el giro y cambio de sentido para poder situarse correctamente el 180 y L 9.

